CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 543/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2011, A LA FIRMA PARAGUAY CONSULTING GROUP PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E IMPOSITIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2010 - ID 212.086.

Asunción, 15 de abril de 2011.

VISTO: El Informe del 12 de abril de 2011, de la Comisión de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución Directorio N° 448/2011, para las Contrataciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio, referente a la Contratación Directa para el Servicio de Auditoría de Estados Contables, Ejecución Presupuestaria e Impositiva del Ejercicio 2010, y;

CONSIDERANDO: Que es menester contratar el mencionado servicio a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33° de la Ley N° 2421 "De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal", en sus componentes de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, como así también a lo establecido en la Resolución N° 173/04, y la necesidad de cerciorarse acerca de la razonabilidad de los informes auditados de manera a poder emitir una opinión técnica sobre los mismos.

Que el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03, faculta a la máxima autoridad de la convocante a realizar la adjudicación, sobre la base del informe de la Comisión de Evaluación.

Que esta contratación se halla prevista en el Plan Anual de Contrataciones para el presente Ejercicio Fiscal 2011, con Número de Orden 04 de ejecución anual, por un valor total estimado de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), para lo cual se cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 81/2011.

Que la Comisión de Evaluación, ha realizado el análisis y evaluación de la oferta de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva y en vista a que la oferta propuesta presenta solvencia; cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación; posee las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda Adjudicar la Contratación de la Firma PARAGUAY CONSULTING GROUP, para la realización del Servicio de **"AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E IMPOSITIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2010"**, por un monto total de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA incluido, en razón de obtener el mayor puntaje luego de la evaluación combinada de Calidad y Costo.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 15 de abril de 2011, Acta N° 22/2011, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones"; el Decreto N° 14.135/96 y la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 03/2011, a la Firma PARAGUAY CONSULTING GROUP para la prestación del servicio de Auditoría de Estados Contables, Ejecución Presupuestaria e Impositiva del Ejercicio 2010, por un monto total de Gs. 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones) IVA incluido, según CDP Nº 81/2011 y con una vigencia de 12 meses partir de la firma del contrato.

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 543/2011